

QUILMES, 15 ABR 2010

Visto el Expediente N° 827-0192/2009, y

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes, de la Sra. Karina Argañaraz Martinez.

Que la mencionada precedentemente tendrá a su cargo las tareas de Tutor Académico del curso de Gestión de Empresas de Servicios.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 (\$11.878,00).

Que a fs. 39 consta la imputación presupuestaria para afrontar la contratación en trámite.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde emitiendo el Dictamen N° 171/10, obrante a fs. 44.

Que por Resolución (CS) N° 529/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

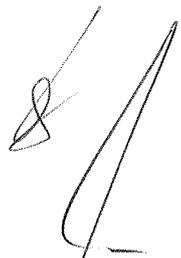
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación Servicios Temporarios Docentes, de la Sra. Karina Argañaraz Martinez, DNI N° 25.280.825, conforme con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tales efectos, según consta a fs. 40 y 41 del Expediente citado en el Visto, por un monto total que asciende a la suma de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100. (\$11.878,00).




00279

ARTICULO 2º: Autorizar el pago que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 004.000, Fuente 16, Programa 04.00.00.01, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) Nº: **00279**



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes